



Mérida, Yucatán, 18 de mayo de 2019.

Supervisa CODHEY instalaciones del Hospital Psiquiátrico de Yucatán

La Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán (CODHEY) realizó una supervisión a las instalaciones del Hospital Psiquiátrico de Yucatán, a fin de realizar diligencias por quejas así como para verificar la condición de menores de edad y adultos que fueron trasladados procedentes del Centro de Atención Integral al Menor en Desamparo (CAIMEDE).

Al recorrido, realizado el día de ayer, acudió el Presidente de la CODHEY, Miguel Óscar Sabido Santana; así como los Consejeros Consultivos, Yuli Chapur Zahoul, José Luis Sánchez González y Mauricio Estrada Pérez; el Visitador General, Francisco Mendoza Aguilar; y visitadores que tienen a su cargo la queja.

En la junta previa al recorrido, el Presidente de la CODHEY explicó a la directora del Hospital Psiquiátrico, Paris Hernández Sánchez el interés de constatar la atención que reciben los pacientes así como las condiciones del nosocomio, y de manera particular, la situación en la que se encuentran menores de edad procedentes del CAIMEDE.

El recorrido incluyó las diferentes áreas del Hospital, entre zonas de estancias tanto de hombres como de mujeres, comedores, áreas de recreo, entre otras, donde actualmente hay más de 110 pacientes, entre permanentes y temporales.

Asimismo, se supervisó el área donde se encuentran 8 menores de edad procedentes del CAIMEDE.

La Directora del Hospital explicó que la zona es un Anexo del CAIMEDE y tiene independencia con el resto de las instalaciones del nosocomio, por lo que los menores no tienen contacto con los pacientes adultos.

En el recorrido se informó que tienen un acceso independiente para la sección de los menores, así como un área verde separada.

La titular del Hospital detalló que los menores están bajo la custodia del CAIMEDE, y el hospital está a cargo de la labor operativa como el espacio físico, apoyo médico, de alimentación, vestido, entre otros.

También se informó que hay 4 personas adultas, dos hombres y dos mujeres, procedentes del CAIMEDE y que están integrados con la población general de Hospital Psiquiátrico.

El Presidente de la CODHEY y los Consejeros Consultivos despejaron, con la titular y directivos del Hospital que estuvieron durante el recorrido, diversas dudas respecto a procedimientos y tratamientos.

Entre otros temas, trataron la operatividad que tendrá el actual hospital cuando entre en funciones el nuevo edificio que está en proceso de construcción.

Sabido Santana ofreció cursos de capacitación sobre derechos humanos al personal del psiquiátrico a fin de mejorar la calidad de atención que reciben los pacientes.

Y reiteró que la CODHEY estará pendiente de cualquier situación que surja en el nosocomio a fin de salvaguardar la integridad de los pacientes, que por su condición, están en una situación vulnerable.



Los resultados y recomendaciones de las supervisiones se realizarán y darán a conocer posteriormente, con el fin de mejorar las condiciones en la infraestructura, así como en la atención de los pacientes, familiares y del personal que labora en el Hospital.

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL